



ENCARGADA PADRON

**AYUNTAMIENTO DE HARO**  
**ANUNCIO**

**EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE ACTUACIÓN MATERIAL DE DERRIBO DE EDIFICIO**  
**SITO EN CALLE LINARES RIVAS, NÚMERO 2**

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 32 de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de septiembre de 2025, sobre -EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE ACTUACIÓN MATERIAL DE DERRIBO DE EDIFICIO SITO EN CALLE LINARES RIVAS NÚMERO 2-, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a Esmeraldo López Riaño, Adela Rubio Pisón, María Concepción Jiménez Jiménez, Jonathan Duval Legarda, Alfredo Duval Legarda, María Carmen Duval Legarda, y Tamara Duval Legarda, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Se cita a los interesados para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se personen en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.  
En Haro a 3 de noviembre de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, Guadalupe Fernández Prado.

Haro a 3 de noviembre de 2025  
D.E: 2025/47489. Arch.: 2023/273 - 3 1 2 02  
ALCALDESA PRESIDENTA